

## Informe de disposiciones de austeridad y ahorros presupuestarios Primer Trimestre de 2020

El Instituto FONACOT informa los ahorros presupuestarios, por el ejercicio racional de los recursos en función de la operación, la administración y la modernización de los procesos del programa institucional Otorgamiento de crédito a trabajadores, con lo que da cumplimiento a los siguientes ordenamientos:

- Artículo Vigésimo Sexto del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente de recursos transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, DOF 10-12-2012.
- Numeral 9 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. DOF 22-02-2016.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

(mdp)

Concepto	Enero-marzo		
	Presupuesto	Gasto	Ahorro
<b>Ahorros presupuestarios por la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto:</b>			
Viáticos y pasajes.	3.1	1.1	2.0
Gasolina (racionalización de vehículos).	0.5	0.4	0.1
Telefonía celular	0.5	0.1	0.4
Energía eléctrica .	3.0	2.7	0.3

### Medidas de austeridad y disciplina presupuestarias:

**Arrendamiento de locales.** El arrendamiento de locales se realiza previo cumplimiento de las disposiciones y con la autorización del INDAABIN, para la ubicación de las sucursales en las que se desempeña el programa de Otorgamiento de crédito a trabajadores.

**Adecuación de locales.** En la adecuación de locales para las sucursales se optimiza la distribución de espacios para la operación y para la atención al público. En los trabajos de adaptación se considera asimismo, la aplicación de insumos ecológicos y equipos ahorradores de agua y de energía eléctrica.

**Adquisición de vehículos.** En materia de adquisición de vehículos, el presupuesto del INFONACOT no considera recursos para ejercer durante el ejercicio fiscal 2020.

**Impresión de libros.** El presupuesto del INFONACOT no considera recursos para emitir libros o publicaciones que no tengan relación con su función sustantiva.

**Firma electrónica.** El INFONACOT tiene implementado el uso de firma electrónica que moderniza y hace más eficiente el programa de otorgamiento de crédito a trabajadores, y evita el uso del papel en los trámites.

### Medidas de austeridad y disciplina presupuestarias:

**Videoconferencia.** El INFONACOT cuenta con un servicio interno de videoconferencia que facilita realizar reuniones de trabajo, y por otra parte evita desplazar al personal y costos de traslado y viáticos, inclusive.

**Consumo de papel.** El INFONACOT cuenta con formatos y gestión electrónica de trámites que facilitan el procesos de otorgamiento de crédito a trabajadores y reducen el consumo de papel.